



Ciudad de México a 27 de julio de 2021.

**DIPUTADA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA**
P r e s e n t e.

Por este medio me permito amablemente enviar la inscripción de los asuntos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para la sesión de la comisión permanente del próximo miércoles 28 de julio de 2021,

**PUNTO DE ACUERDO
(SE PRESENTA)**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y
OBVIA RESOLUCIÓN PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A
LA TITULAR DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO QUE SE PRONUNCIE SOBRE EL
DESABASTO DE MEDICAMENTOS EN LAS INSTITUCIONES DEL
SISTEMA NACIONAL DE SALUD.**

Sin otro particular, provecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Victor H. Lobo Román

**DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

ALFONSO VEGA GONZÁLEZ

DIPUTADA **ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO**
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO
PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO,
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA

P R E S E N T E.

El que suscribe diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, en mi carácter de Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, apartado A, numeral 1, 2, D, inciso k, de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; 4° fracción XLV BIS, 13 fracción IX, 21 y 66 de la **Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México**; 2° fracción XLV BIS, 5° fracciones I, IV, VI, X, XII y XX, 7° fracciones II, III, VIII y X, 57, 57 BIS, 57 TER, 100 fracciones I y II, y 101 párrafo segundo del **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**; someto a consideración del Pleno de esta honorable Soberanía, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE SE PRONUNCIE SOBRE EL DESABASTO DE MEDICAMENTOS EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

ANTECEDENTES

PRIMERO. A lo largo de los últimos dos años, se ha presentado un creciente reclamo social por el desabasto de diversos medicamentos en el país.

SEGUNDO. Este desabasto se ha manifestado de manera más específica en los medicamentos utilizados en los tratamientos de oncología pediátrica. Sin embargo, la escasez también se ha presentado en medicinas como la metformina, la insulina y vacunas contra el tétanos, la tuberculosis y el virus del papiloma humano.

TERCERO. Los datos publicados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), señalan que en 2019 la institución no pudo surtir el 2% de las recetas médicas requeridas por los derechohabientes. Para el 2020, el número de recetas que no pudieron ser atendidas se incrementó al 8%.

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO. A pesar de que la demanda ciudadana por la falta de medicamentos ha sido constante y se ha externado en forma de protestas, bloqueo de aeropuertos, cierre de vialidades y amparos jurídicos promovidos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuyas resoluciones han otorgado razón a los pacientes demandantes, la Comisión Nacional de Derechos Humanos no ha emitido ninguna recomendación al respecto.

SEGUNDO. Ante esta deficiencia por parte del órgano nacional, consideramos fundamental que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México se pronuncie sobre una situación en la que se está vulnerando el derecho humano a la salud, el cual debe ser garantizado por el Estado.

Con base en lo anteriormente expuesto y fundado, se propone ante el pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE SE PRONUNCIE SOBRE EL DESABASTO DE MEDICAMENTOS EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

Dado en el Recinto Legislativo de la Ciudad de México, de Donceles y Allende a los veintiocho días de julio de dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE



Diputado **Jorge Gaviño Ambriz**

Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática (PRD)

TÍTULO	28072021_Inscripción GPPRD
NOMBRE DEL ARCHIVO	28072021_Inscripción GPPRD.doc and 1 other
ID. DEL DOCUMENTO	c8420133501df5cad0b01b1771da41d61f00b88b
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Enviado para firmar

Historial del documento



07 / 27 / 2021
18:08:46 UTC

Enviado para firmar a Presidencia de la Mesa Directiva (presidenciamd.congreso@gmail.com), Servicios Parlamentarios (coodeserparlamen.congresocdmx@gmail.com) and DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN (victor.lobo.congresocdmx@gmail.com) por victor.lobo.congresocdmx@gmail.com.
IP: 187.220.193.64



07 / 27 / 2021
18:08:58 UTC

Visto por DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN (victor.lobo.congresocdmx@gmail.com)
IP: 187.220.193.64



07 / 27 / 2021
18:10:04 UTC

Firmado por DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN (victor.lobo.congresocdmx@gmail.com)
IP: 187.220.193.64

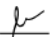



07 / 27 / 2021
18:10:24 UTC

Visto por Servicios Parlamentarios (coodeserparlamen.congresocdmx@gmail.com)
IP: 187.170.5.67

TÍTULO	28072021_Inscripción GPPRD
NOMBRE DEL ARCHIVO	28072021_Inscripción GPPRD.doc and 1 other
ID. DEL DOCUMENTO	c8420133501df5cad0b01b1771da41d61f00b88b
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Enviado para firmar

Historial del documento

 FIRMADO	07 / 27 / 2021 18:10:45 UTC	Firmado por Servicios Parlamentarios (coodeserparlamen.congresocdmx@gmail.com) IP: 187.170.5.67
 INCOMPLETO	07 / 27 / 2021 18:10:45 UTC	No todos los firmantes firmaron este documento.